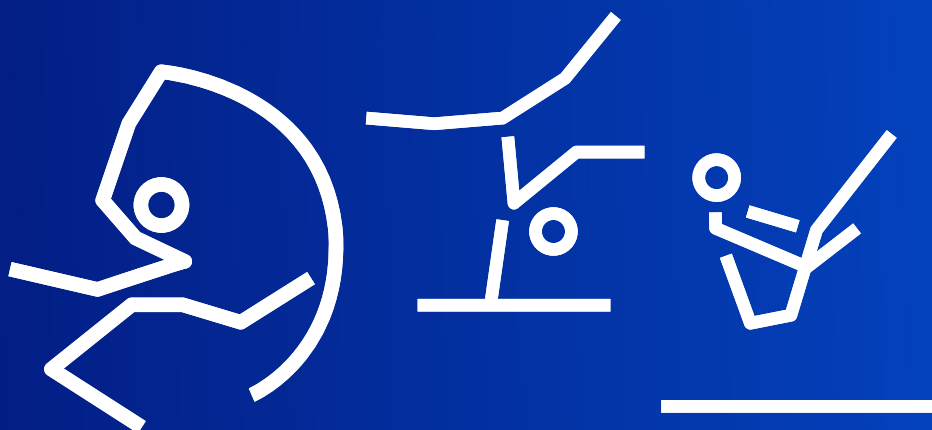


**SANTO
DOMINGO**
XXV Juegos
Centroamericanos
y del Caribe **2026**



**CEN TRO
CARIBE
SPORTS**



MANUAL TÉCNICO

GIMNASIA

ACTUALIZACIONES

VERSION	FECHA	CAMBIOS
V1	Noviembre 2025	---
V2	27 enero 2026	Ortografia y estilo

INDICE

AUTORIDADES DE GIMNASIA	13
GIMNASIA ARTISTICA	13
COMPETENCIA.....	13
PRUEBAS Y MEDALLAS.....	13
FORMATO DE COMPETENCIA.....	14
FINALES DE CONCURSO INDIVIDUAL GENERAL	14
FINALES POR APARATOS.....	14
CRONOGRAMA DE COMPETENCIA.....	15
CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO	16
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN	16
CUOTAS.....	6
ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS	17
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN	17
CONFIRMACIÓN PLAZAS.....	17
REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS	18
FECHAS CLAVES.....	19
REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES	19
REGLAS	19
PROTESTAS.....	19
JURADO DE APELACIONES.....	19
USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA	20
OFICIALES TÉCNICOS.....	20
REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS.....	21
REUNIÓN TÉCNICA	21

GIMNASIA RITMICA	22
COMPETENCIA.....	22
EDAD MÍNIMA.....	22
PRUEBAS CONVOCADAS MEDALLAS, Y COMPETIDORES.....	22
NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES CUOTA.....	23
PROGRAMA DE COMPETENCIA.....	23
REGLAS GENERALES.....	23
OFICIALES TECNICOS.....	24
PROTESTAS Y APELACIONES.....	24
PREMIACIÓN.....	24
ORGANIZACIÓN TÉCNICA.....	25
REUNIÓN TÉCNICA.....	25
VESTUARIO.....	25
EQUIPO DEPORTIVO.....	25
CONTROL DE DOPAJE.....	25
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	26
OBSERVACIONES ADICIONALES.....	27
 GIMNASIA TRAMPOLIN	 28
PRUEBAS Y MEDALLAS.....	28
FORMATO DE COMPETENCIA.....	30
CRONOGRAMA DE COMPETENCIA.....	30
CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO.....	30
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	30
CUOTAS.....	31
ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS.....	31
CONFIRMACIÓN PLAZAS.....	31
REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS.....	32
FECHAS CLAVES.....	32
REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES.....	32
JURADO DE APELACIONES.....	33
USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA.....	33
OFICIALES TÉCNICOS.....	33
REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS.....	33
REUNIÓN TÉCNICA.....	33

ACERCA DEL MANUAL

Los manuales técnicos nos proporcionan información detallada sobre cada competencia y disciplina deportiva en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 y también la información operativa que pueda ser de interés para las delegaciones participantes. La información contenida en el presente manual puede ser susceptible a cambios por parte del comité organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 (Cosado 2026), Federación Internacional (FI) o por Centro Caribe Sports (CCS). Cualquier cambio que se realice será comunicado oportunamente.



SANTO DOMINGO

SEDE HISTÓRICA Y VIBRANTE DE LOS XXV
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

La ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, es mucho más que el centro político y económico del país. Es una ciudad cargada de historia, hospitalidad y pasión por el deporte. En 2026, volverá a ser el escenario de un evento que une a los pueblos de Centroamérica y el Caribe: los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Santo Domingo tiene el honor de ser la primera ciudad del Nuevo Mundo y conserva en su Zona Colonial un patrimonio cultural reconocido por la UNESCO. Pero más allá de su historia, es una urbe moderna, dinámica y diversa, con una población vibrante y un creciente desarrollo en infraestructura, turismo, arte y deporte.

La capital dominicana ya demostró su capacidad organizativa como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1974 y de los Juegos Panamericanos en 2003. También fue subselección de siete deportes en los Juegos de San Salvador 2023, ratificando su compromiso con la excelencia deportiva regional. Con una amplia red de instalaciones deportivas, una infraestructura hotelera robusta y una experiencia probada en grandes eventos, Santo Domingo está lista para asumir con entusiasmo este nuevo reto.

La magia de estos Juegos Centroamericanos y del Caribe se desborda para abarcar otras ciudades de República Dominicana, lo que permitirá mostrar de manera más integral las bondades del país.

Los Juegos Santo Domingo 2026 contarán con instalaciones renovadas y servicios de nivel internacional, así como con el respaldo de un pueblo que acoge con alegría y orgullo a sus visitantes. Más allá de la competencia, los atletas y delegaciones encontrarán una ciudad viva, con una oferta cultural diversa, una gastronomía reconocida, playas cercanas, clima cálido y una energía contagiosa.

Celebrar estos Juegos en Santo Domingo es más que organizar un evento deportivo: es reafirmar el lugar de la ciudad como punto de encuentro del deporte regional y como anfitriona de la hermandad que une a nuestros países.



Mensaje del Presidente del Comité Organizador



JOSÉ P. MONEGRO

Presidente del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026,

Santo Domingo ha estado en el centro de la historia de la región y en materia de deporte no ha sido la excepción. Con inmenso orgullo y entusiasmo, les doy la más cordial bienvenida, en nombre del Comité Organizador de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, a esta esperada cita deportiva que reunirá a lo mejor del talento de nuestra región en un ambiente de sana competencia, amistad y unión, donde todos juntos seremos parte de la historia.

República Dominicana se honra en ser nuevamente anfitriona de estos Juegos, y Santo Domingo se prepara para convertirse en el corazón deportivo del Caribe y Centroamérica. Durante dos semanas, atletas, entrenadores, oficiales y delegaciones de unos 37 países compartirán mucho más que competencias: compartirán valores, esfuerzo, sueños y el deseo común de trascender.

Nos hemos comprometido a organizar unos Juegos vistosos, modernos y memorables. Para ello, hemos asumido la tarea de preparar instalaciones deportivas de primer nivel, una logística eficiente, servicios seguros y una experiencia integral que resalte lo mejor de nuestra cultura, nuestra hospitalidad y nuestra capacidad organizativa.

Los manuales técnicos que les entregamos han sido elaborados en estrecha coordinación con Centro Caribe Sports y las federaciones deportivas internacionales y nacionales. Constituyen una guía esencial para garantizar la transparencia, la equidad y el cumplimiento riguroso de los estándares técnicos que rigen cada disciplina. Confiamos en que serán una herramienta útil para atletas, oficiales y delegaciones durante la etapa de preparación y competencia.

Queremos que cada atleta sienta que compite en condiciones justas y con apoyo institucional. Que cada federación encuentre un entorno respetuoso y profesional. Y que el público viva una fiesta del deporte, del esfuerzo humano y del orgullo regional.

Estos Juegos son también una oportunidad para inspirar a nuestra juventud, fomentar hábitos de vida saludable y consolidar el papel del deporte como fuerza de integración. Desde ya, les agradecemos su compromiso, su confianza y su dedicación.

Nos vemos en julio de 2026, en Santo Domingo, para celebrar la grandeza del deporte y juntos hacer historia.

Mensaje del Presidente de Centro Caribe Sports



LUIS MEJÍA OVIEDO (LUISÍN)
*Presidente de Centro
Caribe Sports (CCS)*

En nombre de Centro Caribe Sports (CCS), tengo la honra de dirigirme a los miembros de Comités Olímpicos Nacionales, dirigentes, entrenadores, técnicos, cuerpo médico, personal de apoyo, fanáticos y muy especialmente a los atletas que conforman toda la familia deportiva Centroamericana y del Caribe, para expresar el eterno agradecimiento por la labor que realizan en favor del deporte de la región.

En esta oportunidad con motivo de la celebración del Centenario de CCS y de la XXV edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, me es placer darles la bienvenida a Santo Domingo, a la vez de presentarles el Manual Técnico de deportes, que se utilizará durante este magno evento regional. Este documento es una guía de trabajo elaborada colaborativamente entre los Delegados Técnicos Internacionales, la Comisión Técnica de CSS y la Gerencia de Deportes de COSADO. Espero que el mismo contribuya al éxito del evento multideportivo regional más antiguo del mundo y por supuesto a la optimización en la organización de su delegación deportiva. Aquí en la capital primada de América los esperamos para celebrar nuestros 100 años de organización deportiva.



COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBROS DE CENTRO CARIBE SPORTS Y MIEMBROS ASOCIADOS



Antigua y Barbuda



Aruba



Bahamas



Barbados



Belice



Bermudas



Colombia



Costa Rica



Cuba



Curazao



Dominica



El Salvador



Granada



Guadalupe



Guatemala



Guyana



Guyana Francesa



Haití



Honduras



Islas Caimán



Islas Vírgenes
Británicas



Islas Vírgenes de
los Estados Unidos



Jamaica



Martinica



México



Nicaragua



Panamá



Puerto Rico



San Cristóbal
y Nieves



San Vicente y las
Granadinas



Santa Lucía



St. Martin



Surinam



Trinidad y Tobago



Venezuela



República Dominicana

PAIS SEDE



Comité organizador de la XXV edición de los
Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026
Calle Rafael Hernández #20, Ensanche Naco,
Santo Domingo. 829-893-4214
@santodomingo2026 / jcc2026.org

XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026

ACTIVIDAD	DIA	HORA	LUGAR
Ceremonia de Inauguración	24 de julio	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez
Ceremonia de Clausura	8 de agosto	8:00 p.m.	Estadio Olímpico Felix Sánchez

COMPETENCIAS	PROGRAMA DEPORTIVO
Sábado 25 de Julio – 8 de agosto	40 deportes - 56 disciplinas

COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE	CARGO
José P. Monegro	Presidente
Felipe Vicini	Vice Presidente
Garibaldy Bautista	2do Vice Presidente
José Manuel Ramos	3er Vice Presidente
Kelvin Cruz	Secretario
Mercedes Canalda	Tesorera
Carolina Mejía	Miembro
Eduardo Estrella	Miembro
Fernando Langa	Miembro
Frank Elias Rainieri	Miembro
Carlos Iglesias	Miembro
Andrés Vanderhost	Miembro

AUTORIDADES DEPORTIVAS DE GIMNASIA

NOMBRE	CARGO	CORREO
Kenia Herrera	Presidenta Unión Panamericana de Gimnasia	info@upag-pagu.org
Edwin Rodríguez	Presidente FEDOGIM	
Yazaira Cabrera – Dávila	Delegada Técnica Internacional de GAF	yazaira@yahoo.com
Esteban Camacho	Delegado Técnico Internacional GAM	estgimnasiacr@hotmail.com
Nathalia Brennes	Delegada Técnica Internacional de GR	natalia83.nb@gmail.com
Margarita Zermeño	Delegada Técnica Internacional GAF	cttrampupag@gmail.com

LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA

Las competencias de Gimnasia Artística de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, se celebrará del 2 al 6 de agosto de 2026 en el Pabellón de Gimnasia, situado en el Complejo Deportivo del Parque del Este, situado en Santo Domingo Este en la Ciudad de Santo Domingo.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Pruebas Femeninas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Suelo	F	1	1	1	3
Salto	F	1	1	1	3

Barras Asimétricas	F	1	1	1	3
Viga de Equilibrio	F	1	1	1	3
General Individual	F	1	1	1	3
Equipos	F	1	1	1	3

Pruebas Masculinas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Suelo	M	1	1	1	3
Caballo con Arzones	M	1	1	1	3
Anillas	M	1	1	1	3
Salto	M	1	1	1	3
Pruebas Masculinas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Barras Paralelas	M	1	1	1	3
Barra Fija	M	1	1	1	3
General Individual	M	1	1	1	3
Equipos	M	1	1	1	3

Resumen	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Pruebas Femeninas	F	6	6	6	18
Pruebas Masculinas	M	8	8	8	24
Total		14	14	14	42

FORMATO DE COMPETENCIA

Final por equipos y clasificación para el concurso general individual y final por aparatos

Todos los CON clasificados por equipos pueden participar con un equipo de tres a cinco gimnastas. No se permitirá un sexto gimnasta. Cada equipo podrá tener un máximo de cuatro gimnastas compitiendo en cada aparato (deberá notificarse qué gimnasta no compite en él). Las tres notas más altas de cada aparato se sumarán para definir la puntuación total del equipo.

Este concurso determina los campeones por equipos y la clasificación para la final individual general y finales por aparatos. Los gimnastas que compiten en todos los aparatos (seis masculinos y cuatro femeninos) podrán optar a clasificarse para la final general individual, según reglamento FIG.

En caso de empate en los puntos para cualquier posición en la clasificación individual general para clasificar para la final individual general, el ranking se determinará en función de los siguientes criterios:

1. El gimnasta que obtenga el mayor número de notas más altas en la clasificación (es decir, sumar el total de las cinco notas más altas en la clasificación para hombres, y las tres notas más altas para mujeres. Si continúa el empate, sumar el total de las cuatro notas más altas para hombres, y el total de las dos notas más altas para mujeres, etc.). Según reglas FIG vigentes, en inglés.
2. La suma más alta de notas E en todos los aparatos (es decir, sumar las notas E en los seis aparatos [cuatro para mujeres]).
3. La suma más alta de notas D en todos los aparatos (es decir, sumar las notas D en los seis aparatos (cuatro para mujeres).
4. Si aún persiste el empate, no se desempatará.

Son necesarios dos saltos de diferentes grupos para clasificarse para las finales de salto (según el Código de Puntuación FIG 2025/2028). La nota de clasificación será la media de las dos notas. Para los resultados de equipo y del concurso general individual, solo contará el primer salto.

Para la final por aparatos clasifican los ocho gimnastas con las más altas calificaciones en cada aparato, máximo dos por cada país. En caso de empates en la clasificación, se aplicará el sistema de desempate de la FIG.

Finales de concurso individual general

Este concurso determina los campeones de la final general individual. Aquí participarán 24 gimnastas del Concurso de clasificación individual, con un máximo de dos finalistas por CON. El concurso consiste en seis ejercicios para gimnastas masculinos y cuatro ejercicios para gimnastas femeninas, según los reglamentos de la FIG. La sumatoria de los seis ejercicios en varones y los cuatro en damas determinará a los gimnastas vencedores.

Los resultados de la competencia de clasificación no se transportan a la final individual general. Es decir, las notas empezarán de cero. En caso de empate en cualquier lugar en la clasificación o en las finales, se aplicará el sistema de desempate FIG.

Finales por aparatos

El concurso consta de las finales por aparatos, para determinar los medallistas. Los ocho gimnastas que obtengan las mayores notas en cada aparato en la competencia de clasificación clasificarán a la final respectiva y ejecutarán un ejercicio. Para cada aparato, se admitirá un máximo de dos gimnastas por país. Los gimnastas deberán también seguir las reglamentaciones de la FIG para el calentamiento.

Los resultados de la competencia de clasificación no se trasladan para las finales por aparatos. Es decir, las notas empezarán de cero. Los resultados de las finales determinarán el campeón de cada aparato. En caso de empate en cualquier puesto, en la calificación o en finales, se aplicará el sistema de desempate FIG.

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

Calendario tentativo

Fecha	Actividad	Venue
28 jul.	Entrada Villa Entrenamientos Abiertos	Villa Centroamericana y del Caribe Pabellón de Gimnasia
29 jul.	Reunión Técnica Entrenamientos Programados AM Ceremonia de Apertura	Pabellón de Gimnasia Pabellón de Gimnasia Estadio Olímpico
30 jul.	Entrenamientos Programados	Pabellón de Gimnasia
31 jul.	Podio GAM	Pabellón de Gimnasia
1 ago.	Podio GAF	Pabellón de Gimnasia
2 ago.	Competencia Clasificatoria GAM	Pabellón de Gimnasia
3 ago.	Competencia Clasificatoria GAF	Pabellón de Gimnasia
4 ago.	Competencia General Individual GAF y GAM	Pabellón de Gimnasia
5 ago.	Competencia Finales por Aparatos	Pabellón de Gimnasia

6 ago.	Competencia Finales por Aparatos	Pabellón de Gimnasia
7 ago.	Salida Villa	Villa Centroamericana y del Caribe

La competencia se realizará en cinco días para la rama femenina y masculina. Preferentemente en horario tarde (13:00- 21:00). En los dos últimos días, la competencia se realiza en una jornada. Se comienza con la competencia masculina, sigue femenino al día siguiente y los últimos tres días se combina el programa masculino y femenino.

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO

La sede de entrenamiento será en el Pabellón de Gimnasia del Parque del Este. El recinto de entrenamiento estará disponible cinco días antes del inicio de la competencia, serán distribuidos en dos jornadas por turnos con una duración asignada y coordinados entre los países participantes.

Sistema de Clasificación

CUOTAS

La cuota es de 90 atletas.

Cuota	Clasificación	Cuota CON anfitrión	Total
Femenino	40	5	45
Masculino	40	5	45
TOTAL			90

ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la Licencia FIG válida hasta el final del evento. Los atletas de gimnasia artística masculina deben tener 18 años o más en el 2026. Los atletas de 18 años que compitan como juveniles en 2026 no serán elegibles. Los atletas de gimnasia artística femenina deben tener 16 años o más en el 2026.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación para Juegos Centroamericanos y del Caribe se basa en los resultados del Campeonato Panamericano de Adultos en junio del 2025 (resultados de la Competencia Clasificatoria).

En caso de empates en la clasificación, se aplican las reglas de desempate previstas en el artículo 7.1.1 y 7.1.2 de la sección 2, del Reglamento Técnico de la FIG.

Las plazas obtenidas son para el país no para el atleta.

Plazas por género	Tipo de Plaza	Clasificación	No.
1 – 35	CON con Equipo	Un equipo de cada uno de los CON clasificados 1 al 7 en los resultados por Equipos de la Competencia Clasificatoria. (Uno de estos equipos será del CON anfitrión)	$7 \times 5 = 35$
36 – 41	CON con Individuales	Dos gimnastas de cada uno de los CON clasificados 8, 9 y 10 en los resultados por Equipos de la Competencia Clasificatoria.	$3 \times 2 = 6$
42 – 45	CON con Individuales	Cuatro gimnastas, máximo uno por CON, mejor ubicados en la clasificación Individual General de la Competencia Clasificatoria, de diferentes CON a los ya clasificados por los criterios anteriores.	$4 \times 1 = 4$
45 gimnastas			14 CON

En caso de que las seis plazas individuales (36 - 45) no puedan completarse con gimnastas de países diferentes a los ya clasificados (menos de 14 países participando en el Campeonato Panamericano de Adultos 2025), las plazas se redistribuyen a partir de los equipos clasificados 8, 9 y 10 agregando sucesivamente un gimnasta individual a cada uno de ellos.

Para que el CON sede pueda recibir las plazas que tiene asignadas, deberá competir en el evento clasificatorio en la modalidad respectiva (Campeonato Panamericano de Adultos de GAF y GAM 2025).

CONFIRMACIÓN PLAZAS

La UPAG confirmará a Centro Caribe Sports y a los CON las plazas que hayan clasificado a más tardar el 31 de julio del 2025.

Los CON confirmarán a Centro Caribe Sports y UPAG las plazas que utilizarán a más tardar el 30 de noviembre del 2025.

REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los países puedan quedar liberadas:

1. Si se da de baja un país con equipo completo (1-7), se sigue el orden de clasificación por equipos para designar a un nuevo equipo completo.
2. En caso de que un país clasificado con equipo completo dé de baja a tres o más gimnastas, pasará a formar parte del grupo de países con clasificación individual y solo podrá participar con dos gimnastas como máximo. Se otorgará la plaza de equipo completo al siguiente clasificado.
3. Si se da de baja un país con clasificación individual (8-9-10) con sus dos gimnastas, se sigue el orden de clasificación por equipos para designar a un nuevo país con clasificación individual.
4. Toda otra plaza liberada será reasignada de la siguiente manera:
 - a. Gimnastas individuales (máximo uno por país) hasta completar la totalidad de los países participantes en el Campeonato Panamericano de Adultos 2025.
 - b. Tercer gimnasta a los países clasificados 8-9-10
 - c. Cuarto gimnasta al país clasificado 8
 - d. Quinto gimnasta al país clasificado 8
 - e. Cuarto gimnasta al país clasificado 9, y así sucesivamente.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario, la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 30 de septiembre de 2025.

Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 31 de octubre de 2025.

Observaciones adicionales

El número máximo de personas que un CON podrá registrar oficialmente es como sigue:

- Gimnastas: según la clasificación.
- Entrenadores: máximo tres (países con equipo completo) / uno (países con gimnastas individuales).
- Jueces: máximo tres dependiendo el número de clasificados y de la Categoría FIG. Adicionalmente, los miembros de los Comités Técnicos de la UPAG. El

número final de jueces por país se podrá ajustar dependiendo de la disponibilidad y Categorías FIG.

- Jefe de delegación: máximo 1 (el mismo para GAF y GAM).

Todas las Federaciones clasificadas por equipo tienen derecho a participar con un equipo de tres a cinco gimnastas. No se permite un sexto gimnasta suplente. El equipo deberá estar compuesto por no más de cuatro gimnastas compitiendo en cada aparato y se tomarán en cuenta las tres mejores notas de cada aparato para el total del equipo.

FECHAS CLAVES

CRONOGRAMA	
Fecha	Evento Clave
Junio 2025	Campeonato Panamericano de Adultos 2025
31 de julio de 2025	UPAG confirmará a Centro Caribe Sports y a los CON que hayan clasificado.
30 de noviembre de 2025	Los CON confirmarán a Centro Caribe Sports y a UPAG las plazas que utilizarán.
30 de septiembre de 2025	Reasignación de plazas
31 de octubre de 2025	Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
15 de marzo de 2026	Fecha límite de inscripción numérica
25 de junio de 2026	Fecha límite de inscripción nominal

REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES

Las reglas para la competencia de gimnasia artística deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2025/2028 y que estarán en vigor durante los Juegos.

Estos son:

- El reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Normas que disponen el uso de los aparatos 2026.

- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en <https://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Centro Caribe Sports, informaciones de gimnasia artística del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) y los estándares de Centro Caribe Sports.

Protestas

Solo se admitirán reclamaciones sobre la nota de dificultad y se resolverán según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG. El jurado superior decidirá sobre las reclamaciones según el Reglamento Técnico de la FIG y de la UPAG.

JURADO DE APELACIONES

El jurado de apelaciones estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente). Durante el concurso, ningún miembro deberá tomar parte activa en las decisiones del jurado superior.

El jurado superior estará formado por el delegado técnico de la FIG, el delegado técnico de la UPAG y los miembros del comité técnico UPAG.

USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

Los uniformes de competencia, no competencia y equipamiento deportivo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, deberán cumplir con lo establecido en las “Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos” de Centro Caribe Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar:

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

2025	
Septiembre	Lineamientos subidos a la Extranet por Santo Domingo 2026
Septiembre	Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Centro Caribe Sports con un enlace a la Extranet. Secciones específicas de deportes distribuidas a las Federaciones por Panam Sports

Octubre-Diciembre	Los Con enviarán propuestas de uniformes a Centro Caribe Sports para su aprobación
Diciembre	Plazo final para aprobaciones de Centro Caribe Sports.
2026	
Enero - Marzo	Aprobaciones restantes por Centro Caribe Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de prendas o la compra de equipos.
Mayo - Junio	Verificación Final: Reuniones de la Comisión Técnica en Santo Domingo para revisar y aprobar uniformes previo a la competencia.

OFICIALES TÉCNICOS

Para los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, los oficiales técnicos incluirán:
Gimnasia Artística Femenina

Oficial Técnico	ITO	NTO	TOTAL
Delegado Técnico GAF	1		
Supervisores de Aparatos	4		
Jueces de Dificultad	8		
Jueces de Ejecución	16		
Secretarios		4	
Jueces de Línea		3	
Jueces Cronometristas		4	
Juez de Música		1	
Juez de Num. De Salto		1	
Mesas de Reclamo		2	

TOTAL	29	15	44
--------------	-----------	-----------	-----------

Gimnasia Artística Masculina

Oficial Técnico	ITO	NTO	TOTAL
Delegado Técnico GAM	1		
Supervisores de Aparatos	3		
Jueces de Dificultad	6		
Jueces de Ejecución	12		
Secretarios		3	
Jueces de Línea		3	
Jueces Cronometristas.		2	
Juez de Num. De Salto		1	
Mesas de Reclamo		2	
TOTAL	22	11	33

REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS

El congresillo de arbitraje se realizará el día 28 de julio de 2026 en la tarde para GAM y el 29 de julio para GAF.

REUNIÓN TÉCNICA

El congresillo técnico de Gimnasia Artística se realizará el día 29 de julio de 2026 en la Villa Centroamericana y del Caribe, en horario de mañana

GIMNASIA RITMICA

LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA

Las competencias de Gimnasia Rítmica de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, se celebrará del 26 al 28 de julio de 2026 en el Pabellón de Gimnasia, situado en el Complejo Deportivo del Parque del Este, situado en Santo Domingo Este en la Ciudad de Santo Domingo.

EDAD MÍNIMA

Los atletas deberán tener la edad mínima requerida al 31 de diciembre de 2026:
GR - al menos 16 años de edad (nacidas en el 2010)

INSCRIPCIÓN

Podrán registrarse únicamente los Comités Olímpicos Nacionales (CON), reconocidos por Centro Caribe Sports (CCS) , cuyas federaciones nacionales estén afiliadas a la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), y de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) ,también podrán participar los miembros asociados reconocidos por Centro Caribe Sports (CCS) en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

PRUEBAS CONVOCADAS MEDALLAS, Y NUMERO MAXIMO DE COMPETIDORES

Las pruebas convocadas son nueve (9) conforme a lo siguiente:

PRUEBA INDIVIDUAL	FEMENINO
Aro	x
Pelota	x
Mazas	x

Cinta	x
All Around (General Individual)	x
Equipos (gimnastas individuales)	x
Total	6
PRUEBA CONJUNTO	FEMENINO
5 cintas	x
3 Pelota y 2 Aros	x
General	x
Total	3

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES CUOTA

De acuerdo con la cuota establecida por el Centro Caribe Sport (CCS) la competencia de Gimnasia Rítmica tendrá un máximo de 47 atletas femeninas.

Cada CON podrá inscribir a un máximo de 3 atletas femeninas en individual /equipos y 5 en conjuntos) siempre y cuando cumplan con el criterio de clasificación estipulado por la UPAG para la Gimnasia Rítmica de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

PRUEBA	COMPOSICIÓN
Clasificación por Equipos	CON con 3 gimnastas individuales Sumatoria de las 10 mejores calificaciones de 12 ejercicios presentados.
Clasificación General Individual	Sumatoria de las 4 rutinas (aro, pelota, mazas y cinta) Máximo 2 gimnastas por CON
Clasificación General de Conjuntos	Sumatoria de 2 rutinas (5 cintas y 2 Aros y 3 pelotas)
Final por aparatos Individuales	Clasifican las 8 mejores gimnastas. Máximo 2 gimnastas por CON
Final de Conjuntos	Todos los conjuntos participantes

PROGRAMA DE COMPETENCIA

DÍA	SESIÓN	HORA	ACTIVIDAD
24 de julio			Entrenamiento programado
25 de julio			Entrenamiento de podio
26 de julio			Competencia Clasificatoria Individual y Conjuntos
27 de julio			Competencia Clasificatoria Individual y Conjuntos
28 de Julio			Competencia Finales

REGLAS GENERALES

Las competencias de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, se realizarán de conformidad con los estatutos de Centro Caribe Sports (CCS), el Reglamento Técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y el reglamento Técnico de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) vigente durante los Juegos. Los casos no previstos en el reglamento se resolverán de la siguiente manera:

- Los casos de carácter general se resolverán de conformidad con los estatutos de Centro Caribe Sports (CCS) y le Reglamento de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- Los casos de carácter técnico se resolverán de acuerdo con el Reglamento Técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y el reglamento Técnico de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG)

OFICIALES TECNICOS

JUECES Y ARBITROS

Los oficiales técnicos internacionales serán de los países participantes en los Juegos siempre y cuando ostenten la categoría de acreditados o certificados para (FIG) y (UPAG) serán consultados para su aprobación.

PROTESTAS Y APELACIONES

Las protestas y apelaciones serán resueltas por el delegado técnico internacional y el jurado superior de la competencia y el departamento de apelaciones.



PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el reglamento Centro Caribe Sports (CCS)

INDIVIDUAL AA Y FINALES POR APARATO

Primer Lugar: Medalla de oro la atleta

Segundo Lugar: Medalla de plata para la atleta

Tercer Lugar: Medalla de bronce para la atleta

EQUIPO:

Primer Lugar: Medalla de oro para cada atleta (3 atletas)

Segundo Lugar: Medalla de plata para cada atleta (3 atletas)

Tercer Lugar: Medalla de bronce para cada atleta (3 atletas)

CONJUNTO AA Y FINALES POR APARATO

Primer Lugar: Medalla de oro para cada atleta (5 atletas)

Segundo Lugar: Medalla de plata para cada atleta (5 atletas)

Tercer Lugar: Medalla de bronce para cada atleta (5 atletas)

ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Estará a cargo del delegado Técnico Internacional nombrado por la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG)

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión de delegados tendrá lugar 24 de Julio, en instalaciones de competencia, hora por confirmar.

Se realizará la revisión del vestuario, equipamiento, la presentación del árbitro y del delegado técnico.

VESTUARIO

El reglamento de uniformes y demás artículos será dictado por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), vigentes a la fecha.

EQUIPO DEPORTIVO

El comité organizador suministrará el equipo para la competición, el calentamiento y el entrenamiento. Todos los equipos cumplirán con las especificaciones de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), cada gimnasta y conjunto deben tener sus propios aparatos de competición.

CONTROL DE DOPAJE

El control de dopaje se realizará de acuerdo con lo establecido en la Comisión Médica del Centro Deportivo del Caribe (CCS), el Reglamento de competencia de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y la (UPAG), seguirá los estándares y procedimientos del Programa Mundial Antidopaje.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A SANTO DOMINGO 2026

El evento clasificatorio será el Campeonato Panamericano de Adultos que se realizará del 28 de mayo al 1 de junio en Asunción, Paraguay y las plazas se distribuirán como se establece en la siguiente tabla:

INDIVIDUAL

Lugares	Descripción	Clasificación	Número
1-15	Individual por país	Máximo 3 gimnastas de 5 países diferentes, cuyos equipos obtuvieron las mejores 5 posiciones en la Competencia Clasificatoria	3x5=15
16-21	Individual por país	Máximo 2 gimnasta de 3 países diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no hayan obtenido plazas por el criterio anterior.	2x3=06
21-22	Individual por país	Máximo 1 gimnasta de 1 país diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no	1x1=01

		hayan obtenido plazas por el criterio anterior.	
22 gim + Plaza país organizador			9 países + país organizador = 10 países
Lugares	Descripción	Clasificación	Número
1-5	Conjuntos	Cinco países cuyos Conjuntos obtengan las primeras 5 posiciones Generales de la Competencia Clasificatoria	5x5=25
Gim 25			5 países

Nota: En caso de que el país organizador quiera participar con un conjunto o una atleta individual, pero no haya obtenido la plaza por el sistema de clasificación, el comité organizador de los Juegos deberá otorgar plazas extra que no cuenten en las previstas. Sin embargo, para que se puedan otorgarlas plazas extra, el país organizador debe competir en el evento clasificatorio (Campeonato Panamericano Asunción 2025).

a) En caso de que algún CON decline alguna plaza, esta se otorgará al siguiente CON siguiendo con el mismo criterio de asignación.

b) El país sede tendrá garantizada su representación individual, siempre que haya participado en el evento clasificatorio Campeonato Panamericano de Adultos Asunción 2025.

c) Las plazas no son nominales.

d) Se utilizarán las reglas de desempate FIG para determinar el orden de los CON al momento de distribuir las plazas.

e) A más tardar de una semana después del término del Campeonato Panamericano de adultos Asunción 2025, la UPAG notificará a las Federaciones Nacionales y al Comité organizador Santo Domingo 2026 la lista final de asignaciones, para que los CON estén en posibilidad de cumplir con el

reglamento de el Centro Caribe Sport con relación a la inscripción numérica y nominal.

OBSERVACIONES ADICIONALES

El número máximo de personas que cada (CON) podrá registrar oficialmente es como sigue:

GIMNASTAS	SEGÚN LA CLASIFICACIÓN
ENTRENADORES	Máximo 1 entrenador por gimnasta individual Máximo 2 entrenadores por conjunto Nota: El acceso al área de competencia estará restringido según el número permitido en los códigos de puntuación de cada modalidad: • 1 entrenador cuando se participa en individual • 2 entrenadores cuando se participa con conjunto.
JUECES	Serán designados por el CT de la UPAG, tomando en cuenta los clasificados, la categoría FIG y si fuera el caso, la condición como miembros del CT de la UPAG.
JEFE DE DELEGACIÓN	Máximo 1

GIMNASIA TRAMPOLIN

LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA

Las competencias de Gimnasia Trampolín de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, se celebrará del 27 al 28 de julio de 2026 en el Pabellón de Gimnasia, situado en el Complejo Deportivo del Parque del Este, situado en Santo Domingo Este en la Ciudad de Santo Domingo.

Pruebas y medallas

Pruebas Femeninas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Individual	F	1	1	1	3
Sincronizado	F	1	1	1	3

Pruebas Masculinas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Individual	M	1	1	1	3
Sincronizado	M	1	1	1	3

Pruebas mixtas	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Sincronizado	F/M	1	1	1	3

Resumen	Genero	Oro	Plata	Bronce	Total
Pruebas Femeninas	F	2	2	2	6

Pruebas Masculinas	M	2	2	2	6
Pruebas Mixtas	X	1	1	1	3
Total		5	5	5	15

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de Gimnasiade Trampolín de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

FORMATO DE COMPETENCIA

La competencia seguirá las reglas vigentes de la FIG para Adultos.

2 fases de competencia por disciplina

- Fase 1: Competencias Clasificatorias
- Fase 2: Competencias Finales de TRI, TRS, TRSM

Prueba individual

Clasificación individual, está compuesta por dos ejercicios libres. La puntuación más alta de los dos ejercicios determinará la clasificación para la final.

Final individual

Se realizará una rutina libre en las finales masculina y femenina

Los 8 gimnastas con las puntuaciones más altas de la ronda de clasificación participarán en la final.

Prueba sincronizada

Clasificación de sincronizados

Está compuesta por dos ejercicios libres. La puntuación más alta de los dos ejercicios determinará la clasificación para la final.

Competencia sincronizada masculina, con parejas compuestas por dos (2) hombres.

Competencia sincronizada femenina, con parejas compuestas por dos (2) mujeres.

Competencia sincronizada mixta, con parejas compuestas por una (1) mujer y un (1) hombre.

Los gimnastas solamente podrán competir en una (1) pareja femenina o en una (1) pareja masculina y en una (1) pareja de sincronizado mixta.

Final sincronizada Femenina, masculina y mixta

Se realizará una rutina libre en las finales masculina, femenina y mixta

Los 8 parejas con las puntuaciones más altas de la ronda de clasificación participarán en la final.

Método de determinación de los resultados

El resultado final individual y de sincronizados se determina de acuerdo al puntaje obtenido por cada gimnasta o pareja en el ejercicio libre que presente en la final (los resultados de la fase clasificatoria no se tomarán en cuenta).

El gimnasta o la pareja con el puntaje más alto resulta ganador y campeón. La clasificación de los otros gimnastas o parejas será de acuerdo a sus resultados.

En caso de empate en la clasificación individual se aplicarán las siguientes reglas de desempate:

1. La suma más alta de la nota-T de ambas rutinas
2. La suma más alta de la nota-H de ambas rutinas
3. La nota-D más alta de la segunda rutina
4. La suma más alta de todas las notas-E de ambas rutinas

No se romperán los empates en la final individual.

En caso de empate en la clasificación de sincronizados se aplicarán las reglas de desempate descritas en el Art. 4.4.2, Sección 5, del Reglamento Técnico FIG 2025.

No se romperán los empates en la final de sincronizados.

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

Calendario tentativo

Fecha	Actividad	Venue	
24 jul.	Entrada Villa	Villa Centroamericana y del Caribe	
25 jul.	Entrenamiento		
26 jul.	Reunión técnica Entrenamientos	Villa Centroamericana y del Caribe	
27 jul.	S1 10:00 a 11:20	10:00 A 10:40 Clasificación TRI 10:40 a 11:20 Clasificación TRI 11:50 a 12:20 Clasificación SYN 12:20 a 12:50 Clasificación SYN	Femenina Masculina Femenina Masculina
	S2 17:00 a 18:00	17:00 a 18:00 Clasificación SYN	Mixta
		10:00 a 10:30 Finales TRI 10:30 a 11:00 Finales TRI	Femenina Masculina

28 jul.	S1 10:00 a 12:30	11:00 a 11:30 11:30 a 12:00 12:00 a 12:30	Finales SYN Finales SYN Finales SYN	Femenina Masculina Mixto
29 jul.	Salida Villa	Villa Centroamericana y del Caribe		

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Fecha	Hora	Actividad	Genero	Detalle
25 jul	10:00 a 11:00	Entrenamiento gpo 1	M/F	
	11:00 a 12:00	Entrenamiento gpo 2	M/F	
	17:00 a 18:00	Entrenamiento gpo 1	M/F	
	18:00 a 19:00	Entrenamiento gpo 2	M/F	
26 jul	10:00 a 11:00	Entrenamiento gpo 1	M/F	
	11:00 a 12:00	Entrenamiento gpo 2	M/F	
	17:00 a 18:00	Entrenamiento gpo 1	M/F	
	18:00 a 19:00	Entrenamiento gpo 2	M/F	

El acceso al área de competencia y entrenamiento solo está permitido para competidores, entrenadores, personal médico y personal autorizado, según reglas de acreditación de la FIG.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación para Juegos Centroamericanos y del Caribe se basa en la participación del Campeonato Panamericano de Trampolin realizado en San Salvador, El Salvador del 16 al 18 de mayo del 2025.

Cuota

Cuota	Clasificación	Cuota CON anfitrión	Total
Femenino			12
Masculino			12
TOTAL			24

No. plazas por género	Tipo de plaza	Clasificación	No.
1-10	CONs con Individuales	Máximo 2 gimnastas de los 5 países con las mejores dos posiciones individuales en la Competencia Clasificatoria	2 x 5 = 10
11-12	CON con Individual	Máximo 1 gimnasta de 2 países diferentes con la mejor posición individual en la Competencia Clasificatoria y que aún no hayan obtenido plaza por el criterio anterior.	1 x 2 = 2
12 gimnastas			7 CONs

ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS

Solo los CON reconocidos por la Unión Panamericana de Gimnasia, cuyas federaciones nacionales pertenecen a la Federación Internacional de Gimnasia, podrán inscribir competidores en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026. Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento. Los atletas de Gimnasia de Trampolín deben tener entre 17 y más años de edad al 31 de diciembre del 2026.

CONFIRMACIÓN PLAZAS

Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a ODECABE y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el 3 de septiembre del 2025.

Los CONs confirmarán a ODECABE y Unión Panamericana de Gimnasia las plazas que utilizarán a más tardar el 17 de septiembre del 2025.

Todos los CON deben enviar sus inscripciones por número y lista larga antes de la fecha límite del 9 de mayo de 2026.

REASIGNACIÓN DE PLAZAS NO UTILIZADAS

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los CON puedan quedar liberadas:

- El gimnasta del siguiente país mejor ubicado en el evento clasificatorio.
- En caso de que las 2 plazas individuales (11-12) no puedan completarse con gimnastas de países diferentes a los ya clasificados (menos de 7 países participando en la Campeonato Panamericano de Gimnasia de Trampolín El Salvador 2025, las plazas se redistribuyen asignando un segundo gimnasta a los países con 1 solo gimnasta, siguiendo el primer criterio de clasificación.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 1 de julio del 2026.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación antes del 11 de noviembre del 2025.

FECHAS CLAVES

CRONOGRAMA	
Fecha	Evento Clave
16 - 18 de mayo, 2025	Campeonato Panamericano EL Salvador
3 de octubre, 2025	Los CONs clasificados deberán confirmar a Odecabe y UPAG las plazas que utilizarán
3 de noviembre, 2025	Reasignación de plazas no utilizadas
11 de noviembre, 2025	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
15 marzo, 2026	Fecha límite de inscripción numérica
25 junio, 2026	Fecha límite de inscripción nominal

REGLAS, PROTESTAS Y APELACIONES

Las reglas para la competencia de gimnasia trampolin deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2025/2028.

- Reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Normas vigentes que disponen el uso de aparatos
- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en <http://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Odecabe, informaciones de gimnasia trampolin del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG)

Solo se aceptarán reclamaciones de la nota de dificultad y el jurado superior las resolverá según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG (incluyendo cuotas UPAG).

JURADO DE APELACIONES

El jurado de apelación estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente) y un tercer miembro designado en el lugar en caso de ser necesario.

Durante la competencia ningún miembro deberá tomar parte activa en las decisiones del jurado superior.

USO DE MARCA EN EQUIPAMIENTO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

Los uniformes de competencia, no competencia y el equipamiento deportivo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos, el cual cumple con los requerimientos de las federaciones internacionales de cada deporte.

OFICIALES TÉCNICOS

Oficial Técnico	ITO	NTO	TOTAL
Delegado Técnico Internacional	1		
Delegado Fig	1		

Jurado de apelación	2		
Jueces internacionales	9		
Jueces asistentes		4	
TOTAL	13	4	17

REUNIÓN DE OFICIALES TÉCNICOS

El Cursillo de Oficiales Técnicos se realizará en Pabellón de Gimnasia a las 16:00 hrs del 26 de julio de 2026

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica de Gimnasia de Trampolín se realizará el día 26 de julio de 2026 en la Villa Centroamericana y del Caribe de 12:30h a 14:00 hrs.

SANTO DOMINGO

XXV Juegos
Centroamericanos
y del Caribe

2026



ESTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A ACTUALIZACIONES.
SE RECOMIENDA CONSULTAR NUESTRO SITIO WEB OFICIAL
PARA OBTENER LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE ESTE MANUAL.

W W W . J C C 2 0 2 6 . O R G